

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PROPROEC CIA. LTDA.**

En Quito, a los diecinueve días del mes de junio del 2019, siendo las 11h00, en las instalaciones de la compañía, ubicada en el Cantón Quito, Calle San José de Iguíñaro OE3-144, Parroquia el Quinche, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PROPROEC CIA. LTDA. con la asistencia del 100% del capital social, esto es US\$ 420 dólares estadounidenses, que lo constituyen los Señores: Diego Romo, poseedor de 140 participaciones de 1 dólar cada una; Alfonso Romo, poseedor de 140 participaciones de 1 dólar cada una; y Mariana Solines poseedora de 140 participaciones de 1 dólar cada una; los Socios resolvieron por unanimidad instalarse en Sesión de Junta General Ordinaria de Socios, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías vigente; para tratar los puntos del orden del día señalados en la convocatoria.

**APROBACIÓN DEL BALANCE DEL PERÍODO 2019 E INFORME DEL GERENTE
GENERAL DE LA COMPAÑÍA PROPROEC CIA. LTDA.**

Se instala la Junta General Ordinaria de Socios bajo la Presidencia del Señor Alfonso Romo Solines y actúa como secretaria Ad-hoc la Sra. Mariana Solines, luego de constatare el quórum reglamentario, la Presidencia dispone que la secretaria de lectura al orden del día constante en la convocatoria de fecha 5 de junio del 2020.

La Junta General Ordinaria de Socios, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad aprobar lo siguiente:

- a) Informe del Gerente General.
- b) Conocimiento de los Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019.
- c) Aprobar y Resolver respecto de los resultados del ejercicio económico 2019. En este punto la Junta aprueba que no se repartirá la Utilidad líquida a los socios en la parte correspondiente a sus participaciones para fortalecer el Patrimonio de la compañía.

Una vez tratados los puntos del día constantes en la convocatoria. La Presidencia concedió un receso de treinta minutos para la redacción de esta Acta. Después de reinstalada la Asamblea, la secretaria da lectura del Acta; la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PROPROEC CIA. LTDA., procedió a firmar el documento.

Se concluye la Sesión siendo las 13h00.


Diego Francisco Romo Solines
SOCIO


Alfonso Javier Romo Solines
SOCIO


Mariana Solines Coronel
SOCIO